

Partido de Dera en la Prov.^a de Hugo.

Boletín 18



Para despachos de oficio que...

SELLO CUARTO AL MIL OCHOCIENTOS
Valga por... Habilitado...

Nicolás Ramon de Silba Vn.^a Nro. de Menero,
Ay.^{te}, e hipotecas en este Pueblo de Dera, y Agregados

Como tal certifico, y doy fe a donde com.^{ta} como
en virtud de las ordenes, y ofi.^o expedidos p.^r el Sr. Pres.^{te}
y Vocales de la Comi.^{on} de este Partido a las Subaltea-
nas de Canboeco, Camba, y Doron; y a todas las mas
p.^rtas. y Autoridades legitimas, reunidos todos con
ellos. Nos. Pres.^{te} y Vocales se procedio a renificar el
procedim.^{to} q.^{ue} resulto del obrado of.^o a la letra dice
así: En la Torre y Fontalera de Salin Tuis
de Dera a tr.^a de Agosto año de mil ocho ci.^{ta} y doce fun-
tos los nros. Presidente, y Vocales de la Comi.^{on} de este Pueblo
mandan poner p.^r escrito, como a consec.^{ta} de las ord.^{es}
y ofi.^o q.^{ue} despacharon a las Comisiones de Canboeci-
ao, Camba, y Doron; y a todas las Autoridades, y mas
habitantes del distrito, se han turnado, y reunido en
este lug.^o a las nueve de la mañana de este dia: Sue-
go, como signa.^{ta} comoda, y copiar, se paro a la Egl.^a
Parroquial de Santa Maria de Donnamiro; y en ma-
dor q.^{ue} fueron, se principio la mira solemne; Leyó
la constit.^{on}, y mandam.^{to} de la Regencia en alratos
p.^r el Pres.^{te}, e hizo p.^r el Parnoco una discreta, y bre-
ve exhorta.^{ta}: concluida la mira se procedio al tu-
ram.^{to}, y canto el Te Deum; hubo repique de campa-
nas, y concluyó con muchos. Atras, sin haber sal-
da de Auxillia, y carece de ella, y de monicio-
nes; Lo q.^{ue} de todo ello saque testim.^o p.^r duplicado el
p.^rte. Nro. de Menero, y Ay.^{te}, a efecto de remita-
los a S.S. los nros. de la Comi.^{on} Proxim.^a, y esta hacerlo

Handwritten notes in the left margin, including 'Copia de...' and other illegible text.

a donde conserp. de of. de J. de J. = D. Ramon Anad
Van. tiene = Lic. D. J. Torref. Noesguena = Lic. D. J. Torref.
Andres Fera = Lic. D. J. Torref. Anad. Pas. y Br. ex Real. Anad. =
Ante mi Nicolas Ramon de Silva Anela = J. para
q. conste a donde conserp. de of. el p. de of. fin. en
do en dha. Anad. de Dera a diez y ocho de sept. año
de mil ochocientos y ochoc.

Nicolas Ramon de Silva Anad.